

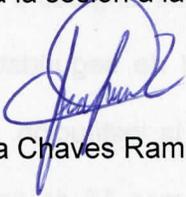
COMISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN
SEXUALMENTE DIVERSA

Artículo 7: Comunicado de correo electrónico del 26 de junio de 2017 de la señora Jeannette Fernández González, Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, dirigido al personal de la institución, por medio del cual remite la Directriz N° 075-H del 25 de mayo de 2017. Esta directriz se dirige al sector público descentralizado sobre la "Reforma a la política para erradicar de las instituciones públicas la discriminación hacia la población LGBTI". El señor Presidente de la República, instruye a los entes descentralizados para que implementen las reformas contempladas en el Decreto Ejecutivo N° 40422, a lo interno de sus disposiciones reglamentarias. **SE TOMA NOTA.**-----

Artículo 8: Comunicado de correo electrónico del 14 de junio de 2017 de la señora Carmen Campos Ramírez, presidenta de la comisión, dirigido a la señora Andrea González Yamuni, Directora de Alianzas Público Privadas del Despacho de la Vicepresidenta de la República, por medio del cual confirma la participación de los señores Camila Carrera Herrero y Luis Carlo Rojas Mora, a la reunión convocada para el 19 de junio de 2017, en la Casa Presidencial. **SE TOMA NOTA.**-----

Artículo 9: Copia del oficio DGAN-CIPSEDI-022-2017 del 20 de junio de 2017, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, presidenta de la comisión, dirigido a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, por medio del cual remite un ejemplar del acta 4-2017 de la sesión realizada el 9 de junio de 2017. **SE TOMA NOTA.**-----

Termina la sesión a las quince horas con cuarenta minutos. -----


Graciela Chaves Ramírez

Presidenta ad-hoc


Camila Carreras Herrero

Secretaria

ACTA-06-2017 de la Comisión Institucional para la Igualdad y la no Discriminación hacia la Población LGBTI, de la sesión ordinaria efectuada en las instalaciones del Archivo Nacional el 22 de septiembre de 2017, a partir de las catorce horas, con la asistencia de las siguientes personas: Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y presidenta; Graciela Chaves Ramírez, Jefe del

Departamento Administrativo Financiero; Guiselle Mora Durán, Coordinadora Unidad de Asesoría Jurídica; Jacqueline Ulloa Mora, Contralora de Servicios y Camila Carreras Herrero, Profesional del Departamento Servicios Archivísticos Externos y secretaria. -----

Ausentes con justificación: Melina Leal Ruiz, Coordinadora Unidad de Planificación Institucional, por vacaciones; Luis Carlo Rojas Mora, Profesional del Departamento Servicios Archivísticos Externos por estar inhabilitado y Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos, por asistir a reunión fuera de la institución.-----

CAPITULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA N°5-2017-----

Artículo 1: Revisión del orden del día de la sesión 06-2017 y aprobación del acta anterior N° 5-2017 del 28 de julio de 2017. -----

Acuerdo 1.1: Aprobar el orden del día propuesto para esta sesión con modificaciones. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 1.2: Aprobar el acta N° 5-2017 del 28 de julio de 2017. Se abstiene de aprobar el acta la señora Carmen Campos Ramírez, quien no estuvo presente en esa sesión. **ACUERDO FIRME.** ----

CAPITULO II: ASUNTOS RESOLUTIVOS -----

Artículo 2: Seguimiento al acuerdo 4.2, tomado en la sesión del 5-2017 realizada el 28 de julio de 2017, por medio del cual se comisiona a la señorita Jacqueline Ulloa Mora, para que coordine con la señora Emma Chacón Alvarado, activista en Derechos Humanos LGBTI, con el objetivo de solicitarle su colaboración y valorar la posibilidad de que las capacitaciones dirigidas a las personas servidoras que atienden a las personas usuarias, incluido el personal de seguridad y limpieza contratado a empresas externas, se puedan dar sin costo alguno para la institución. La señorita Ulloa Mora informa que se reunió con la señora Chacón Alvarado el lunes 18 de septiembre de 2017, quien manifestó su disposición con el Archivo Nacional, en lo que respecta a estas capacitaciones; no obstante lo anterior, no tiene disponibilidad para brindar las charlas en el año en curso, mientras que ofreció sus servicios en enero del 2018. Además, facilitó los contactos de dos posibles facilitadoras, las señoras Rafaela Sánchez y Natacha Jiménez. La señorita Ulloa Mora expresó que tuvo la oportunidad de conocer a la señora Sánchez, en el curso que están llevando por medio del Cecades de la Dirección General del Servicio Civil. Tanto la señorita Ulloa Mora como

COMISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN SEXUALMENTE DIVERSA

la señora Carreras Herrero, manifestaron buenas referencias de la señora Sánchez, tomando en cuenta el citado curso. -----

Acuerdo 2: Solicitar a la señorita Jacqueline Ulloa Mora que continúe dando seguimiento a la actividad de capacitación en materia de LGBTI a las personas servidoras que atienden público, en los diferentes despachos de atención del Archivo Nacional, por medio de las señoras Rafaela Sánchez y Natacha Jiménez, con base en los contactos brindados por la señora Emma Chacón Alvarado, analizando la posibilidad de que la actividad se realice este año, con el fin de cumplir con el plan de trabajo de la comisión. De no ser posible realizar la actividad para este año, coordinar de inmediato con la señora Chacón Alvarado para que la actividad se realice en enero de 2018, determinando desde ya una posible fecha y en coordinación con la señora María del Rocío Rivera Torrealba, Gestora de Capacitación de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos. Enviar copia de este acuerdo a la señora María del Rocío Rivera Torrealba, Gestora de Capacitación. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 3: Comunicado de correo electrónico del 8 de septiembre de 2017 de la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, dirigido a los presidentes y secretarios de las comisiones institucionales, por medio del cual reenvía correo electrónico del 6 de septiembre, de la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna, referente a la publicación en el sitio web de las actas de algunas comisiones. La señora Directora solicita que revisen si las actas aprobadas se encuentran en el sitio web, de lo contrario, que procedan a corregir esta situación.-----

Acuerdo 3: Comunicar a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, que esta comisión conoció su comunicado por medio de correo electrónico del 8 de septiembre de 2017, por medio del cual se refiere a la publicación en el sitio web de las actas de las comisiones. Sobre el particular, esta comisión ratifica, que una vez aprobadas y firmadas las actas, se procede a su publicación en el sitio web institucional, manteniendo al día esta práctica administrativa en pro de la transparencia de sus actos y acuerdos. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 4: Oficio DGAN-DSAE-339-2017 del 24 de agosto de 2017, suscrito por la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, mediante el cual da respuesta al oficio DGAN-CIPSEDI-036-2017 del 8 de agosto de 2017, referente a la fecha en que

se realizará la proyección del documental "La revolución del género". La señora Valverde Guevara informa que la fecha elegida es el jueves 19 de octubre, preferiblemente durante la mañana.-----

Acuerdo 4.1: Comunicar a la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, que la proyección del documental "La revolución del género", se realizará el jueves 19 de octubre, a partir de las 9 de la mañana, en el Salón Multiusos, por lo que se agradece que haga extensiva esta invitación a sus estimables colaboradores. Con esta actividad se cumple con una recomendación dada por la señora Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud, por medio del oficio DM-1281-2016 del 14 de noviembre de 2016, comunicada por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. Enviar copia de este acuerdo a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 4.2: Comisionar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, para que coordine lo relativo a un modesto refrigerio y separación de una de las partes del Salón Multiusos, para la actividad de proyección del documental "La revolución del género", que se realizará el jueves 19 de octubre, a partir de las 9 a.m. con la participación del personal del Departamento Servicios Archivísticos Externos. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 4.3: Solicitar a la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica, la elaboración de una invitación electrónica, dirigida al personal del Departamento Servicios Archivísticos Externos, con el fin de invitarles a la proyección del documental "La revolución del género", que se realizará el jueves 19 de octubre, a partir de las 9 a.m. en el Salón Multiusos. Enviar copia de este acuerdo a la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 5: Oficio DGAN-DAF-FC-1532-2017 del 17 de agosto de 2017, suscrito por el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual da respuesta al oficio DGAN-CIPSEDI-033-2017 del 8 de agosto de 2017, referente al presupuesto asignado a esta comisión en el 2017 y el saldo al 17 de agosto. El señor Sanabria Vargas informa que el monto del presupuesto es de ¢300.000,00 (trescientos mil colones), mientras que el saldo actual es de ¢242.903,00 (doscientos cuarenta y dos mil novecientos tres colones). La señora Campos Ramírez expone la situación presupuestaria y de

COMISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN SEXUALMENTE DIVERSA

liquidez del Gobierno Central y que impacta al presupuesto de la Junta Administrativa de la institución que se financia por medio de la transferencia de Gobierno. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 6: Comunicado de correo electrónico del 8 de agosto de 2017 de la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora, por medio del cual traslada comunicado del señor Hugo Pineda, Asesor del Despacho de la Ministra de Cultura y Juventud, quien a su vez, traslada unas direcciones de internet, referentes a videos cortos en materia de derechos humanos y diversidad sexual. La señora Campos Ramírez comenta que estos videos pueden ser utilizados en las diversas actividades que programe esta comisión, además ha solicitado a la señorita Jacqueline Ulloa Mora, Contralora de Servicios, que utilice este material audiovisual en las charlas que imparte al personal sobre el tema de los derechos humanos, en particular la que tiene programada para el 31 de octubre de 2017. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 7: Comunicado de correo electrónico del 8 de agosto de 2017 de la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora, dirigido a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, por medio del cual agradece la remisión de los tres videos cortos sobre derechos humanos y diversidad sexual, por medio del comunicado de la misma fecha. La señora Campos Ramírez comenta que es un material audiovisual muy interesante que podría utilizarse, no solo en las actividades que organice esta comisión, sino en general para promover el cumplimiento de los derechos humanos en la institución. Por tal razón, hace llegar copia del comunicado y los archivos adjuntos a la señorita Jacqueline Ulloa Mora, Contralora de Servicios y miembro de la comisión, con el fin de que valore su utilización en una charla sobre esta materia, que tiene programada para el 13 de septiembre del año en curso. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 8: Comunicado de correo electrónico del 22 de septiembre de 2017 de la señora Carmen Campos Ramírez, presidenta, dirigido a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, por medio del cual le informa y solicita su autorización, para que el 2 de octubre del presente año, se realice una reunión con representantes de las comisiones institucionales de diversidad sexual, en el Salón Multiusos del Archivo Nacional, actividad coordinada por la señora Ema Chacón Alvarado. La señora Campos Ramírez comenta que el objetivo de esta reunión, es integrar un equipo de trabajo que pueda elaborar una propuesta para realizar estudios de clima organizacional con enfoque en diversidad sexual, en las instituciones. Como complemento, manifiesta que en el plan de trabajo de

esta comisión se tiene programada una meta con ese propósito, para lo cual se investigó sobre este tipo de estudios y se determinó que no hay experiencia ni una metodología que pudiera seguirse.

SE TOMA NOTA. -----

Artículo 9: Seguimiento al acuerdo 3, tomado en la sesión 5-2017 realizada el 28 de julio de 2017, por medio del cual se comisiona a la señora Carmen Campos Ramírez, Presidenta de la Comisión para que divulgue en la institución, por correo electrónico, la invitación al Programa para Facilitadores en Derechos Humanos LGBTI, con el fin de que las personas interesadas puedan iniciar el proceso de inscripción. Las compañeras Jacqueline Ulloa Mora y Camila Carreras Herrero, comentan que el curso está resultando muy interesante, sobre todo en cuanto a la metodología empleada, la cual incorpora a los facilitadores responsables de los diferentes módulos y los invitados, quienes se encargan de temas específicos. También comenta que muchos de los participantes están partiendo de cero, lo cual pone en evidencia lo que se ha avanzado en la institución, sobre esta temática. También se comenta que este curso brinda la oportunidad de generar alianzas y conocer otras personas, con quienes se pueden desarrollar proyectos conjuntos.

Acuerdo 5: Comisionar a la señora Camila Carreras Herrero, para que investigue lo referente a la creación de una red de colaboración en materia de diversidad sexual, de conformidad con la información brindada en el curso que está llevando sobre derechos humanos y LGBTI. Una vez que obtenga la información, la remitirá al resto de los miembros de la comisión, con el fin de integrarse a la citada red, si fuera factible. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III: ASUNTOS INFORMATIVOS -----

Artículo 10: Comunicado de correo electrónico del 1 de agosto de 2017 de la señora Andrea González Y., Directora de Alianzas Público Privadas del Despacho de la Vicepresidenta de la República, dirigido a las comisiones institucionales de diversidad sexual, por medio del cual comenta sobre la estrategia que está impulsando para la capacitación de personas funcionarias del Poder Ejecutivo, con el apoyo del Servicio Civil. Comenta la señora González que todavía se tienen cupos para el curso sobre derechos humanos de personas LGBTI, por lo que insta a aprovechar esta oportunidad. -----

COMISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN
SEXUALMENTE DIVERSA

Termina la sesión a las dieciséis horas con seis minutos. -----



Carmen Campos Ramírez

Presidenta



Camila Carreras Herrero

Secretaria
